ACTA DE APERTURA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2020
ID N° 385.017

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los 14 días del mes de Octubre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción, se procede al cierre de recepción de sobres de ofertas. Posterior al Acto Administrativo, siendo las nueve horas con quince minutos el Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez - Director de la UOC, autoriza la apertura de los sobres del Llamado a Licitación Pública Nacional 1/2020 – **"Construcciones y Reparaciones en Instituciones Educativas", con ID N° 385.017**

El presente procedimiento se efectúa conforme al Pliego de Bases y Condiciones, como así mismo a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 2992/19.

1- **Para Tal Efecto se hallan presentes las siguientes personas:**

- Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez – Director de la UOC
- Sr. Estanislao Ovelar Diana – Secretario de Obras Públicas
- Sr. Leli Andrés Correa Gavilán con C.I.N° 3.575.201
- Sr. Ernesto Kleiner Sosa con C.I.N° 1.963.605
- Sr. José Manuel Mitre Blanco con C.I. N° 5.353.427
- Sr. Juan Ángel Gill Villamayor con C.I. N° 2.006.045
- Sr. Mario Núñez Rolón con C.I. N° 875.812

2- **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes** empresas:

PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ÚLTIMA HORA conforme a las disposiciones legales de la presente modalidad y remitidas al Sistema de Contrataciones Públicas.

3- **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.**

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

- ✓ ARQUITECTÓNICA S.R.L. RUC N° 80038934-4 Correo: conctacto@arquitectonica.com.py
- ✓ Ing. Carlos V. Gueyraud C. RUC N° 399075-3 – Correo: gueyraud@tigo.com.py
- ✓ Constructora D & M - RUC N° 875812-3 correo: mario-nuro2@hotmail.com
- ✓ CONSTRUSUR RUC N° 3999934-3 Correo: pattycantero@gmail.com

4- **Ofertas Tardías**

Seguidamente y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto N° 2992/19 se deja constancia que NO se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

5- **Monto de las ofertas:**

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (por lotes).

Juan Angel Gill
2006 045

1.963.605
Ernesto Kleiner

Estanislao Ovelar Diana
Secretario de Obras Públicas

GOBIERNO DEPARTAMENTAL CONCEPCION
Abg. Enrique Marcial Riveros M.
Encargado de la UOC

Construtora DY
Ruc: 875812-3
Canindeyú - Paraguay

ConstruSur
Constructora del Sur
Cel.: 0981 508853

Construtora DY
Ruc: 875812-3
Canindeyú - Paragua

Oferente	Lotes Cotizados	Precio Total
Arquitectónica S.R.L.	Lote 1	4.360.384.159
	Lote 2	1.185.343.314
Ing. Carlos V. Gueyraud C.	Lote 1	4.059.000.000
	Lote 2	1.117.000.000
Constructora D & M	Lote 1	3.936.874.874
	Lote 2	1.106.870.408
Construsur	Lote 1	No cotiza
	Lote 2	1.081.252.213

6- Verificación de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentado por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a los establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 2992/19. La verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la Contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

Oferente	F. de oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia de C.I. del firmante de la oferta.	Constancia de Inscripción en el RUC	En el caso que suscriba la oferta otra persona Poder de Representación	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Constancia del SIPE
Arquitectónica S.R.L	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	No aplica	Presenta	Presenta	1.614.248
Ing. Carlos V. Gueyraud C.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No aplica	No aplica	No aplica	1.614.105
Constructora D & M	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No aplica	No aplica	No aplica	No presenta
Construsur	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No aplica	No aplica	No aplica	1.613.079

En la verificación a ser realizada en al Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL O SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal
- Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.
- Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

Juan Angel Gill
20 06 045

1963605
Ernesto Kleiner

Estanislao Ovelar Diana
Secretario de Obras Públicas

Abg. Enrique Marcial Riveros M.
Encargado de la UOC

Constructora DYI
Ruc: 875872-3
Canindeyú - Paraguay

CopiaruSur
Constructora del Sur
Cel.: 0981 508853

Constructora DYI
Ruc: 875872-3
Canindeyú - Paraguay

- Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

A pedido del Señor Ernesto Kleiner Sosa con C.I.N° 1.963.605 representante de la empresa "Ing. Carlos V. Gueyraud C." a quien se le concede el uso de la palabra expresando cuanto sigue:

En relación a las empresa, Constructora D & M, no se encuentra en su oferta la Declaración Jurada referente al pago de Salario Mínimo a sus colaboradores, que se encuentran en los Criterios sociales y económicos del PBC.

En relación a la Empresa "Arquitectónica S.R.L.", no realizó la visita de obras del Lote 1, que según el PBC es de carácter obligatorio. Deberán acompañar el Acta de la Visita de obras dentro de la oferta y a la hora de la evaluación se vuelve sustancial.

A pedido del Señor Leli Andrés Correa Gavilán con C.I.N° 3.575.201 representante de la empresa "Constructura D & M" a quien se le concede el uso de la palabra expresando cuanto sigue:

En relación a la empresa, "Ing. Carlos V. Gueyraud C.", presenta su formulario de oferta que no se encuentra vigente ni publicado en el SICP del presente llamado, sin embargo el formulario de lista y precios generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente y es un documento de carácter sustancial.
La firma estampada por la oferta presentada por la empresa "Ing. Carlos V. Gueyraud C." no coincide con la autorización presentada a la hora de la realización de la visita de obras y no cuenta con el sello de la empresa.

En relación a la Empresa "Arquitectónica S.R.L.", no realizó la visita de obras que según el PBC es de carácter obligatorio. Deberán acompañar el Acta de la Visita de obras dentro de la oferta y a la hora de la evaluación se vuelve sustancial.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por 3(tres) páginas en 3 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Leli Andrés Correa Gavilán
C.I.N° 3.575.201

Sr. Mario Núñez Rolón
C.I.N° 875.812

Sr. Juan Ángel Gill Villamayor
C.I.N° 2.006.045

Construtora DYM
Ruc: 875872-3
Canindeyú - Paraguay

Sr. Ernesto Kleiner Sosa
C.I.N° 1.963.605

Sr. José Manuel Mitre Blanco
C.I. N° 5.353.427

Constructora del Sur
Cel.: 0981 508853

Estanislao Ovelar Diana
Secretario de Obras Públicas

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC